**uniDAD 45**

**TALLER SOBRE LA ELABORACIÓN
DE PlanEs DE SALVAGUARDIA IntroducCIÓn**

Publicado en 2016 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 7, place de Fontenoy, 75352 París 07 SP, Francia

© UNESCO 2016



Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la licencia Attribution-ShareAlike 3.0 IGO (CC-BY-SA 3.0 IGO) (<http://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/igo/>). Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios aceptan las condiciones de utilización del Repositorio UNESCO de acceso abierto ([www.unesco.org/open-access/terms-use-ccbysa-sp](http://www.unesco.org/open-access/terms-use-ccbysa-sp)).

Las imágenes de esta publicación no están sujetas a la licencia CC-BY-SA  por lo que no podrán ser utilizadas, reproducidas o comercializadas sin previa autorización de los titulares (o propietarios) de los derechos de autor.

Título original: Workshop on developing safeguarding plans introduction

Publicado en 2016 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y Oficina fuera de la sede de la UNESCO / Instituto de la UNESCO

Los términos empleados en esta publicación y la presentación de los datos que en ella aparecen no implican toma alguna de posición de parte de la UNESCO en cuanto al estatuto jurídico de los países, territorios, ciudades o regiones ni respecto de sus autoridades, fronteras o límites.

Las ideas y opiniones expresadas en esta obra son las de los autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de la UNESCO ni comprometen a la Organización.

**PLAN DE LA LECCIÓN**

**DuraCIÓn:**

Un día

**Objetivo(s):** 

Lograr una comprensión común del fundamento y los objetivos del taller sobre la elaboración de planes de salvaguardia, que sea conforme a los principios de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial,[[1]](#footnote-1) y establecer una buena relación de trabajo con los participantes en el taller. Actualizar los conocimientos que tengan los participantes sobre los conceptos clave de la Convención, familiarizarlos con la “Guía por etapas para la elaboración de planes de salvaguardia del PCI” (Folleto 3 de la Unidad 45), y efectuar una introducción al enfoque (juego de interpretación de roles o examen de estudios de casos) y al escenario, o los escenarios, que se escojan para el taller.

**Descripción:**

En la presente unidad se hace una introducción al contexto, los fundamentos y las finalidades de un taller de cinco días de duración sobre la elaboración de planes de salvaguardia, en consonancia con los principios de la Convención de 2003. El taller abarca los conocimientos que se necesitan para elaborar planes de salvaguardia. Tras un breve examen de los conceptos clave de la Convención, el taller propone tres escenarios distintos que se pueden utilizar para mejorar las competencias que son necesarias para elaborar planes de salvaguarda. Los facilitadores recurren a esos escenarios para animar y dirigir un juego de roles, en el que los participantes reproducen situaciones y desempeñan papeles acordes con el(los) escenario(s) que se haya(n) escogido. También pueden optar los facilitadores por una modalidad más tradicional de realizar el taller y, en ese caso, el escenario o los escenarios escogidos se examinarán por grupos como si fueran estudios de casos.

*Secuenciación propuesta:*

* El facilitador, o la facilitadora, explica a los participantes su experiencia anterior en el campo del patrimonio cultural inmaterial, ilustrándola con algunos ejemplos de trabajos o estudios que haya realizado sobre la salvaguardia de elementos del PCI.
* Los participantes se presentan brevemente a sí mismos, o se presentan mutuamente, explicando el porqué de su interés por la salvaguardia del PCI y sus experiencias de trabajo en este ámbito (para efectuar esta presentación pueden remitirse al Folleto 2 de la Unidad 1).
* El facilitador, o la facilitadora, hace una introducción al taller, explicando su finalidad, y los participantes indican y discuten los resultados que esperan obtener de su asistencia a él.
* El facilitador, o la facilitadora, ayuda a los participantes a recordar y actualizar los conocimientos que tienen acerca del PCI y de su salvaguardia, así como del papel que desempeñan en ésta las comunidades. Asimismo, hace un repaso de lo que se dice en la Convención, las Directrices Operativas (DO), los formularios y las decisiones y recomendaciones del Comité Intergubernamental, y también efectúa una presentación de otros elementos y recursos (Folleto 1 de la Unidad 1).
* El facilitador, o la facilitadora, presenta el Folleto 3 de la Unidad 45, “Guía por etapas para la elaboración de planes de salvaguardia del PCI”.
* Al final del primer día del taller, el facilitador, o la facilitadora, efectúa una presentación de la opción que se haya escogido para el taller: juego de roles o modalidad tradicional de estudio de casos. A continuación distribuye entre los participantes un texto para que éstos lo lean fuera del horario lectivo, de manera que al día siguiente acudan al taller familiarizados con el primer escenario que se les va a presentar.

**DOCUMENTOS AUXILIARES:**

* Notas para el Facilitador de la Unidad 45.
* Calendario del facilitador de la Unidad 45.
* Folleto 1 de la Unidad 45, “Calendario del participante”. En este folleto se tiene que reproducir el “Calendario del facilitador” que figura en las páginas 8 y 9 del presente documento, pero solamente después de haberlo adaptado a las características reales del taller que se va a impartir. Una vez hecha esa adaptación, el folleto se debe distribuir entre los participantes.
* Folleto 2 de la Unidad 45: “Lista de participantes”. Esta lista tiene que ser confeccionada por los organizadores y se debe distribuir entre los participantes solamente después de que se haya revisado y modificado, si fuere necesario, al comienzo del taller.
* Folleto 3 de la Unidad 45: “Guía por etapas para la elaboración de planes de salvaguardia del PCI”
* Todos los materiales de la Unidad 46
* Folleto 1 de la Unidad 1: “Siglas y términos”.
* Folleto 2 de la Unidad 1: “Presentación de los participantes”.
* Textos para el Participante de la Unidad 3 (“Conceptos clave de la Convención”) y de la Unidad 9 (“Salvaguardia”).
* Folleto 7 de la Unidad 55 y presentación PowerPoint Nº 3 (“Propiedad intelectual y el PCI”).
* Textos Fundamentales de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial2003.[[2]](#footnote-2)

**unidad 45**

**TALLER SOBRE LA ELABORACIÓN
DE PlanEs DE SALVAGUARDIA IntroducCIÓn**

**GUIÓN PARA EL facilitaDOR**

**FINALIDAD DEL TALLER**

Al finalizar el taller sobre la elaboración de planes de salvaguardia, los participantes tendrán que haber adquirido un conocimiento profundo no sólo de la naturaleza de la Convención, orientada a la salvaguardia del PCI, sino también del concepto de salvaguardia propiamente dicho, tal y como se entiende en la Convención y sus DO. Asimismo, tendrán que haber entendido por qué y cómo las comunidades, grupos e individuos interesados deben ser los protagonistas esenciales del planeamiento y ejecución de cualquier actividad de salvaguardia de sus elementos del PCI, y tendrán que haber aprendido también cómo se preparan planes de salvaguardia coherentes y de buena calidad en contextos complejos, teniendo en cuenta los intereses de diverso tipo existentes. Por último, tendrán que saber evaluar cuáles son los puntos débiles y fuertes de los planes de salvaguardia del PCI.

**ESQUEMA GENERAL DEL TALLER DE CINCO DÍAS DE DURACIÓN**

Se supone que el taller debe tener una duración total de cinco días, pero se debe adaptar a los conocimientos y la experiencia de los que vayan a participar en él. El taller se puede impartir (por espacio de tres a cinco días) centrándose exclusivamente en la elaboración de planes de salvaguardia, o como parte de un taller mixto que incluya unidades sobre otros temas, por ejemplo la aplicación de la Convención, la asistencia internacional o las políticas de salvaguardia del PCI. Lo que se pretende es que el facilitador pueda mezclar y combinar temas diferentes para preparar un taller que satisfaga las necesidades específicas de unos participantes determinados.

El guión que se presenta aquí está ideado para un taller estándar (cinco días) que debería constar de las tres partes que se enumeran a continuación. Si el facilitador prevé preparar un taller de corta duración, puede utilizar tan sólo un escenario (o dos, si es posible).

1. ***Introducción al taller (Unidad 45)***

La jornada de introducción se supone que debe servir para recordar y actualizar los conocimientos que tengan los participantes sobre nociones como PCI, salvaguardia y comunidades, y también para repasar lo que la Convención, las DO y las decisiones y recomendaciones del Comité Intergubernamental dicen acerca de la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial efectuada en el contexto de la Convención misma. Los facilitadores presentarán también a los participantes la “Guía por etapas para la elaboración de planes de salvaguardia del PCI (Folleto 3 de la presente Unidad 45). Al finalizar el primer día del taller, el facilitador efectuará una presentación de la opción escogida para el taller: juego de roles o modalidad tradicional de estudio de casos. Luego, distribuirá a los participantes un texto para que éstos lo lean fuera del horario lectivo, de manera que al día siguiente acudan al taller familiarizados con el primer escenario que se les va a presentar.

Los facilitadores pueden encontrar los materiales para las sesiones del primer día del taller en la presente unidad (Unidad 45) y también pueden recurrir a materiales preparados para la Unidad 3 (“Conceptos clave”), la Unidad 9 (“Salvaguardia”) y la Unidad 10 (“Políticas e instituciones”).

1. ***Escenarios (Unidad 46)***

Los participantes examinan y discuten uno o dos de los estudios de casos o escenarios que los facilitadores hayan seleccionado (en la Unidad 46 se pueden encontrar materiales para tres escenarios). Los facilitadores también tienen la posibilidad de escoger uno de los escenarios y ponerlo en relación con el examen y discusión de la salvaguardia de uno o varios elementos del PCI realmente existentes sobre los que los participantes en el taller puedan proporcionar una información oral suficiente.

Cada uno de los facilitadores (normalmente tiene que haber dos por taller) asumirá la dirección de un grupo de participantes para examinar y discutir los escenarios, teniendo bien presente el análisis por etapas al que habrán tratado de familiarizar a los participantes desde el primer día del taller. No es necesario insistir en una utilización estricta de ese análisis siempre y cuando se aborden con los participantes los temas importantes. A los facilitadores les corresponde velar por que se examinen y discutan las cuestiones importantes relacionadas con la salvaguardia basada en la comunidad y orientada al desarrollo.

El trabajo de los participantes se orienta hacia la elaboración de las líneas generales de un posible plan de salvaguardia, ya sea asumiendo papeles individuales en la modalidad del juego de interpretación de roles de los escenarios, o examinando y discutiendo colectivamente esos escenarios a modo de estudios de casos. El examen y el debate de un escenario pueden necesitar uno o dos días (véanse las Notas para el Facilitador 1 de la Unidad 46) y van seguidos de una sesión recapitulativa y de otra sesión más sobre la forma en que se puede comparar y evaluar la calidad de los diferentes planes de salvaguardia del PCI de una misma comunidad.

1. ***Clausura y evaluación del taller (Unidad 47)***

Para dirigir la sesión con la que concluye el taller, los facilitadores encontrarán en los materiales de la Unidad 47 toda una serie de preguntas, de las cuales algunas son de opción múltiple. Para la evaluación del taller en su conjunto, los facilitadores deben remitirse al Folleto de la Unidad 15 para evaluar los resultados de los talleres realizados en el marco del programa de fortalecimiento de capacidades de la UNESCO. Los facilitadores deben adaptar ese formulario de la Unidad 15 para los talleres sobre elaboración de planes de salvaguardia que dirijan.

**Preparación del taller**

Es importante que los facilitadores empiecen a preparar el taller con suficiente antelación a fin de disponer de bastante tiempo para estudiar los materiales, familiarizarse con el contexto local del país anfitrión del evento, adaptar los materiales cuando sea necesario y, en la medida de lo posible, entrar en relación con los asociados del país o de la localidad de que se trate. El número de días de trabajo necesario para preparar el taller puede variar en función del grado de familiarización que tenga el facilitador con el contexto local (sobre todo en lo que respecta al patrimonio cultural inmaterial) y del conocimiento que posea de los participantes en el taller y de sus antecedentes. Cabe señalar que los facilitadores que dirijan por primera vez un taller necesitarán tiempo suplementario para prepararlo. Los facilitadores que ya hayan utilizado los materiales una o dos veces se sentirán mucho más cómodos y podrán prepararse en menos tiempo.

Los facilitadores deben estar informados de los debates más importantes del Comité Intergubernamental sobre temas relacionados con la salvaguardia del PCI, ya que la doctrina del Comité no siempre se plasma con rapidez en las Directrices Operativas. De hecho, los facilitadores deben seguir atentamente los debates mantenidos por el Comité en sus reuniones anuales (las actas de esos debates están disponibles en línea y las reuniones de este órgano se retransmiten en directo cada vez que tienen lugar).

El documento “Cuestiones transversales surgidas con motivo de la evaluación y el examen de candidaturas, propuestas y solicitudes desde 2009” (disponible en la página web dedicada a los formularios: <http://www.unesco.org/culture/ich/en/forms> –en inglés y francés) contiene una serie prácticamente inagotable de referencias a los documentos del Comité y las DO que guardan relación con la salvaguardia. Afortunadamente, una gran parte de la información pertinente está compendiada en el “Memorando para la elaboración de un expediente de candidatura a la inscripción en la Lista del Patrimonio Cultural Inmaterial que requiere medidas urgentes de salvaguardia (LSU) – Candidaturas para 2016 y años posteriores” (disponible también en la misma página web dedicada a los formularios: <http://www.unesco.org/culture/ich/en/forms>).

Aunque el afianzamiento de la Convención en el plano nacional es uno de los principios subyacentes importantes del programa de fortalecimiento de capacidades, los escenarios presentados son complejos y puede ocurrir que no sean fácilmente adaptables a las circunstancias que se den en el plano local. No obstante, para adaptarse mejor a esas circunstancias lo que los facilitadores pueden hacer es estudiar la aplicación de la Convención en el país anfitrión, examinado cómo se llevan a cabo en él la confección de inventarios del PCI y las actividades para su salvaguardia, de manera que puedan comprender mejor las aportaciones de los participantes a los debates del taller y estar así en mejores condiciones para proporcionarles una orientación. Se deben explicitar las ideas y principios generales pertinentes que se desprendan de los ejercicios de los escenarios aplicados y sean susceptibles de ser aplicados al contexto local, a fin de examinarlos y debatirlos en la sesión de conclusión de cada escenario.

**IdentifICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES**

Los encargados de la organización conjunta del taller a nivel nacional o local sacarán más provecho de éste si identifican a los participantes que ya están o van a estar directamente involucrados en la tarea de elaborar planes de salvaguardia: depositarios de tradiciones culturales, dirigentes de comunidades, encargados de la gestión del PCI, ONG especializadas, representantes de instituciones, funcionarios de ministerios, etc. Por eso, en la relación de requisitos para la preparación del taller que la UNESCO envíe a sus interlocutores nacionales, se consignarán los criterios de selección de los participantes y una fecha límite para presentar a la Organización una lista indicativa de éstos (lo ideal es que la presentación de la lista se efectúe, como mínimo, con cuatro semanas de antelación a la celebración del taller). La UNESCO y sus interlocutores nacionales deben ponerse de acuerdo para la confección de la lista definitiva. Los facilitadores tienen que participar en la confección de la lista o por lo menos estar informados de ella, sobre todo si han dirigido anteriormente talleres en el país de que se trate. De esta manera los facilitadores podrán disponer de información sobre el número y el perfil de los participantes cuando preparen el taller.

Lo ideal es que los facilitadores envíen a los participantes el documento “Presentación de los participantes” (Folleto 2 de la Unidad 1) varias semanas antes de la fecha de comienzo del taller. Si los facilitadores reciben con suficiente antelación ese documento cumplimentado por los participantes, podrán examinar los antecedentes y competencias de éstos a la hora de preparar el proyecto definitivo del programa del taller, así como asignarles los correspondientes papeles en los juegos de interpretación de roles de los diferentes escenarios, en caso de que se opte por esta modalidad de realización del taller.

Es necesario que los participantes puedan leer en el idioma en que se vaya a impartir el taller (una persona analfabeta puede participar también, si la acompaña alguien que pueda leerle lo más esencial de los textos utilizados). Sin embargo, para participar en el taller es más importante la soltura de expresión oral que la fluidez en la escritura. Los organizadores deben indicar explícitamente que para la UNESCO es una cuestión de principio importante que haya una presencia equilibrada de hombres y mujeres en el taller.

**CALENDARIO DEL FacilitaDOR**

| **PRIMER DÍA – INTRODUCCIÓN** |
| --- |
| **Sesión** | **Duración** | **Materiales del Facilitador** | **Materiales del participante** |
| **Sesión 1ª –** Apertura | 1hora |  | Folleto 2 de la Unidad 1: “Presentación de los participantes”Folleto 2 de la Unidad 45: “Lista de participantes” |
| **Sesión 2ª –**Introducción al taller | 30 minutos | Notas para el Facilitador de la Unidad 45Notas para el Facilitador 1 de la Unidad 46 | Folleto 1de la Unidad 1: “Siglas y términos”Folleto 1 de la Unidad 45: “Calendario del participante”Textos Fundamentales |
| Pausa | 20 minutos |
| **Sesión 3ª –** Conceptos clave | 1 hora | Notas para el Facilitador de la Unidad 3Textos Fundamentales | Texto para el Participante de la Unidad 3  |
| **Sesión 4ª –** Salvaguardia (Convención y DO) | 30 minutos | Notas para el Facilitador de la Unidad 9 y presentación PowerPoint Nº 9 APLI de esa misma Unidad  | Texto para el Participante de la Unidad 9  |
| Almuerzo | 1 hora |
| **Sesión 4ª (continuación) –**Salvaguardia (Comité; y protección de la propiedad intelectual) | 1h30 | Notas para el Facilitador de la Unidad 9 y presentación PowerPoint Nº 9 APLI de esa misma Unidad“Memorando para la elaboración de un expediente de candidatura a la inscripción en la LSU”Actas resumidas de la novena reunión del Comité en 2014 (Documento ITH/15/10.COM/4) | Texto para el Participante de la Unidad 9 Folleto 7 de la Unidad 55: “Introducción a la propiedad intelectual y el PCI” |
| Pausa (té, café, etc.)  | 20 minutos |
| **Sesión 5ª –**Guía por etapas para la elaboración de planes de salvaguardia del PCI | 1h30 | Notas para el Facilitador de la Unidad 45Notas para el Facilitador 1 de la Unidad 46 | Folleto 3 de la Unidad 45:“Guía por etapas para la elaboración de planes de salvaguardia del PCI” |
| **Sesión 6ª –**Introducción al primer escenario escogido | 30 minutos | Notas para el Facilitador 1 de la Unidad 46 | Folletos 1 de la Unidad 46 relativos a cada uno de los escenarios “Blika”, “Limnu” o “Kassen” |

| **DEL SEGUNDO AL QUINTO DÍA:ELABORACIÓN DE ESQUEMAS DE PLANES DE SALVAGUARDIA** |
| --- |
| **Sesión/Unidad** | **Duración** | **Materiales del Facilitador** | **Materiales del participante** |
| Dos escenarios para la elaboración de planes de salvaguardia | 3 días y medio | Materiales de la Unidad 46  | Materiales de la Unidad 46 |

|  |
| --- |
| **TARDE DEL QUINTO DÍA: CONCLUSIÓN Y EVALUACIÓN** |
| **Sesión/Unidad** | **Duración** | **Materiales del Facilitador** | **Materiales del participante** |
| Evaluación de los conocimientos | 2 horas | Unidad 47Notas para el Facilitador | Folleto 1 de la Unidad 47: “Preguntas de opción múltiple” |
| Evaluación | 45 minutos | Unidad 15 | Folleto 1 de la Unidad 15: “Formulario de evaluación” |

**sesIÓN 1ª – APERTURA**

Discursos de apertura (optativos); presentación del facilitador; presentación de los participantes (por sí mismos, o por otros compañeros suyos asistentes al taller); y exposición en líneas generales de los resultados que los participantes esperan del taller.

**sesIÓN 2ª – INTRODUCCIÓN AL TALLER**

Antes del taller, los facilitadores habrán adaptado para los participantes el calendario del taller que figura *supra*, teniendo en cuenta los conocimientos de éstos y el tiempo de que se vaya a disponer. Los facilitadores harán una introducción a la metodología (presentación de los escenarios propuestos) y al enfoque que se va a utilizar concretamente en el taller de que se trate (juego de interpretación de roles o examen de estudios de casos). Los facilitadores también presentarán el calendario y expondrán el programa del taller y sus objetivos.

**sesIÓN 3ª – conceptOS CLAVE**

En la tercera sesión se examinarán, por lo menos, estas tres nociones importantes: 1) definición del PCI; 2) salvaguardia; y 3) comunidades, grupos e individuos. Algunos participantes quizás hayan asistido a otros talleres de fortalecimiento de capacidades relacionados con el PCI y estén ya familiarizados con ellos. Los facilitadores pueden pedir a un participante que lea en voz alta la definición de salvaguardia y a otro que lea las tres frases que componen la definición del PCI, para pedirles a continuación que den su interpretación de ellas proporcionado ejemplos. Luego se debe hacer participar en la discusión a los demás participantes. Para examinar la noción de comunidades, grupos e individuos, los facilitadores pueden pedir primero a los participantes que se remitan a la primera frase de la definición que figura en el Artículo 2.1 de la Convención y al Artículo 15 de ésta, y luego entablar un debate sobre esta cuestión a partir de ambos artículos. El documento que puede ser más útil para esta sesión es el Texto para el Participante de la Unidad 3, que también puede servir a los facilitadores para preparar su intervención. Si hubiera tiempo para examinar brevemente un estudio de caso, se podría utilizar el relativo a losdioses de la guerra *Ahayu:da* (Estudio de Caso 21). Este caso es ilustrativo no sólo de los valores distintos que la comunidad interesada y los profesionales museísticos otorgan a unos mismos objetos culturales, sino también de los conflictos resultantes de esa diferencia de valores que enfrentan a los partidarios de la protección del patrimonio cultural y a los defensores de su salvaguardia, aunque ésta última suponga la descomposición natural de los objetos en cuestión.

**sesIÓN 4ª – SALVAGUARDIA**

En esta sección puede ser útil mostrar rápidamente la Presentación PowerPoint Nº 9 APLI de la Unidad 9, haciendo hincapié en las amenazas y riesgos para el PCI, pero sin dedicar demasiado tiempo a las diferentes clases de actividades de salvaguardia. Si hubiera tiempo para examinar por lo menos un estudio de caso, se podría examinar el relativo a la representación del Año Nuevo denominada *Sanbasomawashi* que tiene lugar en el Japón (Estudio de Caso 25), a fin de mostrar cómo una expresión cultural tradicional en peligro de desaparición, pero con una función social aún existente, se pudo revitalizar gracias a la acción llevada a cabo por mujeres de la región interesada.

Los facilitadores deben exponer diversas cuestiones relativas a la salvaguardia, inspirándose en documentos recientes del Comité Intergubernamental. Además de utilizar el “Memorando para la elaboración de un expediente de candidatura a la inscripción en la LSU” (véase la columna “Materiales del facilitador” en el recuadro del calendario correspondiente a esta Sesión 4ª), los facilitadores pueden remitirse a las consideraciones en que se basan el Órgano de Evaluación y el Comité Intergubernamental a la hora de aplicar los Criterios U.2 y U.3 de las DO a la presentación de candidaturas de elementos para su inscripción en la LSU.

En esta sesión, los facilitadores deben exponer brevemente las posibilidades de proteger elementos del PCI mediante el derecho de propiedad intelectual. Para ello pueden utilizar el Folleto 7 de la Unidad 55, titulado “Introducción a la propiedad intelectual y el PCI”. Esto es importante para el examen del escenario “Kassen”, en el que se suscita el tema de la protección de la propiedad intelectual bajo la forma de marcas (colectivas o de certificación) e indicaciones geográficas). En el escenario “Limnu” los participantes pueden también encontrar buenos argumentos para proponer una protección del PCI mediante el derecho de propiedad intelectual en un contexto de salvaguardia más vasto.

**sesIÓN 5ª – LA GUÍA POR ETAPAS**

Los facilitadores deben distribuir el Folleto 3 de la Unidad 45, titulado “Guía por etapas para la elaboración de planes de salvaguardia del PCI”, y presentar brevemente cada una de las etapas mencionadas en este documento. En ese mismo folleto figuran muchas preguntas subsidiarias para examinar las diferentes etapas, pero carece de sentido abordarlas en su totalidad porque son demasiadas. Los facilitadores deben estudiar con detalle este documento antes de la celebración del taller y deben tener un criterio personal propio para presentarlo a los participantes. La presentación debe tener por objeto que los participantes se sientan cómodos con la utilización del sistema de elaboración de planes de salvaguardia subyacente a las siete etapas, y que comprendan que es razonable proceder con un orden determinado cuando se elaboran medidas de salvaguardia. Lo que se debe hacer saber a los participantes es que pueden utilizar la guía como instrumento de consulta en el taller y, en un plano más general, para el desempeño de sus actividades profesionales o para tratar las cuestiones que se planteen en sus comunidades. No representa ningún problema el hecho de que un grupo del taller pueda avanzar en su trabajo de elaboración de las líneas generales de un plan de salvaguardia sin consultar la guía, ya que durante los exámenes y debates de los diferentes temas los facilitadores, en el desempeño de su función específica, siempre pueden invitar a los participantes a que examinen y discutan cuestiones concretas.

Los facilitadores pueden recordar a los participantes en algún momento que la guía puede resultarles muy útil en caso de que deseen contribuir a la redacción de un plan de salvaguardia para la presentación de la candidatura de un elemento a la inscripción en la Lista del Patrimonio Inmaterial que requiere medidas urgentes de salvaguardia. Los facilitadores pueden remitir a los participantes a las instrucciones del formulario ICH-01 (disponible en la página web: <http://www.unesco.org/culture/ich/en/forms> – en francés e inglés) o leer en voz alta una parte o la totalidad de esas instrucciones.

**sesIÓN 6ª – introducCIÓN aL PRIMER ESCENARIO escogido**

Al finalizar la primera jornada del taller, los facilitadores pedirán a los participantes que revisen los conocimientos adquiridos en las sesiones precedentes y traten de determinar si todavía hay en esos conocimientos lagunas que sea preciso colmar.

En este momento, el facilitador puede subrayar que en las jornadas siguientes del taller los exámenes y debates de las cuestiones planteadas (esto es, el procedimiento de elaboración) serán más importantes que su resultado exacto (esto es, el producto). Lo que se espera de los participantes es que elaboren las líneas generales de un plan de salvaguardia, y no un plan extremadamente detallado que les exija un tiempo y esfuerzos excesivos. Los facilitadores deben tratar de estimular esos exámenes y debates de manera que abarquen una vasta gama de diferentes cuestiones relacionadas con la salvaguardia.

Por último, se distribuirá entre los participantes el Folleto 1 de la Unidad 46 (“Bienvenidos a…”) correspondiente al primer escenario escogido (“Blika”, “Limnu” o “Kassen”) y se les pedirá amablemente que lo lean completamente fuera del horario lectivo para abordarlo al día siguiente.

1. Frecuentemente denominada “Convención del Patrimonio Inmaterial” o “Convención de 2003” y, a los efectos de esta unidad, simplemente “Convención”. [↑](#footnote-ref-1)
2. . UNESCO, *Textos fundamentales de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003* (denominados abreviadamente “Textos Fundamentales” en la presente unidad).

 Se pueden consultar en: <http://www.unesco.org/culture/ich/index.php?lg=es&pg=00503>. [↑](#footnote-ref-2)